

# Pajín lanza otra ley para paliar su 'no' a que Benidorm reciba trato turístico

El PSOE ultima una alternativa a la modificación que plantea el PP al sostener que la norma actual no reporta beneficios fiscales reales para los municipios

**Alicante**  
Ni «sí», ni «no», ni todo lo contrario. El PSOE está ultimando una estrategia para darle la vuelta a la ofensiva turística de los populares en el Senado y apuntarse el tanto que permita a las localidades más turísticas de España disfrutar de un régimen especial de ventajas fiscales. Según ha podido saber EL MUNDO, la iniciativa está dando sus primeros pasos, aunque supondrá justificar la previsible negativa del partido al reajuste que los populares han planteado en la Cámara Alta. El senador del PP encargado de asuntos turísticos, Agustín Almodóbar, pretendía que la reforma se votase el pasado miércoles, pero se cayó del orden del día a petición del Grupo de la Entesa Catalana. Según Almodóbar, la actual norma supone un con-

trasentido, como demuestra que sólo 21 municipios de España hayan podido acogerse a la denominación de turísticos y

---

## Los cinco pasos de la estrategia socialista para darle la vuelta a la táctica del PP

---

percibir el 2% de todo lo recaudado por el Estado en las tasas de tabaco e hidrocarburos dentro de su término municipal. En el PSOE, sin embargo, indican que en rea-

lidad la Ley de Municipios Turísticos fue una «trampa fiscal» del PP (de hecho, la firmó el último ministro de Hacienda popular, Cristóbal Montoro), ya que en las primeras localidades en las que se aplicó tuvieron que devolver dinero. Las mismas fuentes indican que el Gobierno de Zapatero tuvo que modificar en 2005 el texto para incluir el precepto de que «no podrá suponer la minoración de la participación». El problema es que en ninguno de los años posteriores el saldo ha sido positivo, por lo que los socialistas consideran que esta norma está «vacía de contenido». Usando este argumento, votarán en contra y propondrán abordar una revisión mucho más profunda, una a la que ciudades «como Benidorm podrán acogerse sin problemas», concluyeron. **Página 3**

**Página 3**

# El PSOE impulsa otro sistema fiscal para justificar el 'no' de Pajín a que Benidorm sea municipio turístico

- Argumenta que con las fórmulas actuales la aplicación de la norma no reporta beneficios
- Prepara nuevo contenido para el reglamento y asegura que la villa podrá acogerse a él

**S.SAMPEDRO / Alicante**  
Los movimientos políticos más evidentes para desacreditar al Gobierno municipal de Benidorm, de ascendencia socialista, y a la número 3 nacional del PSOE, Leire Pajín, pasan por el turismo. El PP sabe que la pinza con los empresarios resulta clave para captar la atención de uno de los mayores motores económicos de España —no digamos de la Comunidad Valenciana— y fuerza votaciones que ponen entre la espada y la pared a la banda opuesta. La última ofensiva del responsable de Turismo de los populares en la Cámara Alta, Agustín Almodóbar, pasa por abordar una reforma de la Ley de Municipios Turísticos. La votación fi-

llo? El cambio que Almodóbar plantea pasa por computar las plazas hoteleras, en lugar de sólo las de segunda residencia. Con ello se podría acabar con el contrasentido de que sólo 21 municipios en España, uno de los países más visitados del mundo, puedan ser considerados turísticos y perciban como compensación el 2% de los impuestos sobre tabaco e hidrocarburos que se vendan en la localidad.

En la práctica, y según defiende el PSOE, no es tan sencillo. Los datos económicos que el PSOE y Pajín tienen encima de su mesa detallan cómo en el primer año de aplicación de la norma (2004) todos los municipios que se habían acogido a esta denominación tuvieron que devolver dinero, en función de la fórmula usada para calcular la parte que les correspondía de los impuestos. El Gobierno de Rodríguez Zapatero se vio obligado entonces a aprobar una modificación de la Ley en 2005, por la que se incluía el precepto de que esta denominación «no podrá suponer, en ningún caso, la minoración de la participación». Desde entonces el saldo obtenido año tras año es negativo, por lo que ninguno de los 21 municipios españoles considerados turísticos ha obtenido un euro por acogerse a la norma.

Ahora el entorno de Pajín cree que ha llegado el momento de pasar a la ofensiva. La senadora está ultimando una estrategia que pasa por desmontar la tesis del PP de que la actual Ley de Municipios Turísticos es injusta para, después, exigir que se vaya más allá: hace falta algo completamente nuevo. Una *contrarreforma*, si se prefiere. Esta revisión pretende convertirse en una «justa vara de medir» para todos los municipios turísticos de España, y fuentes cercanas a la líder socialista indican que Benidorm podrá «sin duda» acogerse a la nueva norma.

La idea está aún dando sus primeros pasos, pero es de esperar que se convierta en la vanguardia de la defensa turística que el partido quiere montar en torno a la senadora, con Benidorm —que no es socialista, pero todo se andará— como estandarte. El primer paso será negarse a votar a favor de la reforma de los populares al considerarla estéril; la segunda, plantear una reforma de más calado y aprobarla en la Cámara Alta. Habrá que ver cómo reacciona el PP.



A la izquierda, el senador Agustín Almodóbar; a la derecha, Leire Pajín, en la Cámara Alta. / EL MUNDO / BERNARDO DÍAS

## ANTECEDENTES

### Ya se negaron a reducir el IVA

Con la votación sobre los municipios turísticos, el PP sigue una estrategia de desgaste que tiene la crisis a su favor. La primera oleada vino a rebufo del clamor empresarial contra la subida del IVA. La patronal hotelera nacional, la Cehat, exigió a la ministra de Economía Elena Salgado, una moratoria de medio año para el sector servicios y alertó de graves consecuencias económicas. Incluso el 'lobby' turístico Exceltur, de reconocida solvencia estadística, se unió a la petición. El PSOE no pasó por el aro y 'tumbó' la idea del PP. Lo cierto es que los argumentos que usaron los socialistas para dar el «no» pecaron de inconcretos: el partido explicaba que se trataría de una medida inútil, obviando que muchos países directamente competidores con España, como Francia, aplican un tipo reducido para no perder competitividad frente a los destinos emergentes.

guraraba en el orden del día del pasado miércoles, pero tuvo que aplazarse a petición de una senadora del Grupo de la Entesa Catalana, quien alegó «motivos personales». Para entonces Almodóbar tenía apalabrado el «sí» de CiU y Coalición Canaria; según las cuentas de los populares, la votación en el hemiciclo estaría empatada. Y el voto del PSOE continúa en el aire.

O no tanto. Tal como publicó EL MUNDO, tanto el PP como los hoteleros dan por hecho que los socialistas se opondrán. Una nota de prensa del Ayuntamiento de Benidorm, compuesto por ex miembros del partido (y en el que está incluida la madre de Pajín, Maite Iraola), replicaba que la reforma sólo pretendía «tapar los errores» cometidos por los populares durante su etapa en el Gobierno (la Ley de Municipios Turísticos está firmada por el último ministro de Hacienda del PP, Cristóbal Montoro). Aún así, ¿no sería lícito enmendar el fa-

## El argumentario socialista

La estrategia de Pajín pasa por demostrar que la norma es inútil

**S.S.M. / Alicante**

La senadora Leire Pajín cuenta con una *hoja de ruta* muy definida para darle la vuelta a la tortilla en el envite que el popular Agustín Almodóbar le ha planteado en la Cámara Alta. Éstas serán sus claves.

### 1 Es una Ley que redactó el Partido Popular.

Se trata de la norma 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales. El real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley lo firmó como el último ministro de Hacienda del PP, Cristóbal Montoro.

### 2 La teoría de la trampa fiscal y la negativa de Benidorm.

La senadora califica el planteamiento original de la Ley de «trampa fis-

cal del PP», exactamente la misma expresión —literal, además— que el Ayuntamiento de Benidorm utilizó recientemente para rechazar la reforma de Almodóbar. Eso sí, después de un breve conato de sumarse a la idea. En su discurso Pajín recuerda que la capital turística de la Costa Blanca nunca ha pedido acogerse a esta denominación, lo que, en su opinión, demuestra que los beneficios serían muy limitados.

### 3 La vacuidad de la norma y los datos técnicos.

El grueso de los datos de Pajín recogen los resultados de la aplicación de la Ley en los Municipios Turísticos de España desde 2004. Los cuadros revelan que todos los ejercicios se obtuvieron saldos negativos, lo que da alas a la idea de que la fórmula que sirve para calcular la devolución del 2% de las tasas por ta-

baco e hidrocarburos están mal planteadas. Al menos, por ahora.

### 4 La necesidad de la reforma que se hizo en 2005.

El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero tuvo que incluir el precepto de que la aplicación de la norma «no podrá suponer, en ningún caso, la minoración de la participación». La reforma fue necesaria porque durante el primer año, en 2004, el saldo negativo obligó a los municipios turísticos a devolver dinero.

### 5 Hay que abordar una revisión más profunda.

Todo ello nos lleva al último punto. El previsible «no» de Pajín se sustenta en una revisión posterior más profunda de la Ley, una que, opina, sirva para otorgar verdaderas ventajas fiscales a los municipios que más aportan al PIB. Como Benidorm.